

CRONICA DE LONDRES

Las medidas restrictivas del Gobierno británico

El gobierno inglés se halla en vías de determinar un bloque pacífico en estas islas. La importación de las mercancías y comestibles para la vida, quedará prohibida o reducida. El objeto que con esto se propone es poder disponer de mayor número de vapores para las operaciones de guerra de los aliados y para la exportación de carbón de este país. Gradualmente el gobierno inglés recoge en sus manos todos los hilos del comercio exterior. Las declaraciones prohibiendo la exportación no se miran aquí como definitivas. Con respecto a los frutos, por ejemplo, la prohibición de importar causaría grave perjuicio a los elementos agrícolas australianos, canadienses y sudfricanos; pero fuera grave error permitir el empleo de navíos para llevar frutos, cuando existen enormes cantidades de cereales, lanas y minerales de hierro que no pueden transportarse a nuestro país por falta de buques disponibles. Aquí hace falta mineral de hierro y de cobre, lo que abunda en España, y esta nación, en cambio, tiene escasez de carbón. Así, pues, el gobierno inglés tiene suficiente criterio para comprender que es necesario aprovisionar de carbón a España para que las minas españolas puedan seguir enviando cargamentos de mineral a Inglaterra. Las autoridades inglesas quieren impedir también con la nueva medida que los buques mercantes transporten frutos y otros artículos con preferencia a las mineras en razón a que los fletes son más elevados para los primeros.

La prensa inglesa interpreta la prohibición de exportación como el primer paso en la nublación británica. Este fuera el único fin que persigue el gobierno con su reciente disposición, bastaba gravar con un impuesto crecido la importación de artículos de lujo. Pero observando la situación sin apasionamiento se ve que el gobierno inglés ha obrado teniendo en cuenta los intereses económicos nacionales. Ha quedado demostrado que no hay suficientes buques disponibles para el tráfico entre nuestra nación y los países aliados.

El pueblo inglés no puede quejarse, pues goza de múltiples beneficios y obtiene ingresos como no se conocen en otra nación del mundo.

El gobierno ha nacionalizado la importación de azúcar, fijando precios de venta que representan un aumento del 50 por ciento en relación a los que para este artículo seguían antes de la guerra; pero hay que tener en cuenta que el consumo durante el año 1915 ha excedido del registrado en el año que precedió a la guerra. Las autoridades pretenden ahora con la prohibición de importación disminuir por la fuerza el consumo de este artículo.

Se da como segura la prohibición de importación de la cebada, así como la de sederías, tejidos de lana y otras telas. Esta medida perjudicaría en gran manera a nuestros aliados, los franceses. Estas medidas coercitivas del gobierno inglés pueden ser objeto, sin embargo, de concesiones especiales, teniendo en cuenta los intereses nacionales. Este sistema de permisos y la prohibición de que los buques ingleses trafiquen entre puertos neutrales constituyen una arma formidable que el gobierno británico sabrá aprovechar.

Las potencias centrales no podrán contar ahora más que con sus propios recursos y con el escaso apoyo que puedan prestarles las naciones vecinas. En cambio, los aliados tienen tras sí al mundo entero.

Suecia ha consentido que las producciones de sus minas pasen a manos de los alemanes y es opinión general que continuará procediendo así. Pensaba, además, el gobierno sueco que podría seguir exportando tranquilamente a la Gran Bretaña sus productos de pulpa de madera y madera trabajada para la construcción de buques, pero la prohibición de importación dictada por el gobierno inglés ha derribado este castillo de naipes. Si Suecia nos envía minerales de hierro aceptaremos también su pulpa de madera y su madera trabajada; saldriamos ganando, pues Alemania tiene necesidad de estos artículos.

Las excursiones de los zeppelines constituyen el tema cotidiano de los periódicos. Es cierto que el gobierno mos que nunca será posible hacer desaparecer por completo esta amenaza. La indignación contra el gobier-

no se funda en el hecho que no adopta una política de represalias contra las ciudades alemanas y no por no detener a los atacantes. La prensa lanza a violentas polémicas referente a la «moralidad» de las represalias. Algunos periódicos manifiestan seria censurable acción matar niños y mujeres alemanas como represalias por la muerte de mujeres y niños ingleses, y esta opinión la sustentan también muchas notabilidades, entre las que figuran generales, jefes y oficiales del ejército. Otros periódicos dicen que la única defensa contra estos ataques consistiría en una guerra de represalias contra ciudades alemanas; otros que deberíamos celebrar estas visitas aéreas porque traen a nuestra mente los peligros a que están expuestos los soldados en las trincheras y nos sirven como de estímulo para el llamamiento de los nuevos reclutados.

A decir verdad esos monstruos de los aires no causan muchas víctimas, pues los cinco zeppelines que según afirman los alemanes permanecieron doce horas sobre territorio inglés sólo mataron a 38 personas. En un campo de poca extensión cayeron 12 bombas que no causaron daño alguno como es de suponer. Los buques aéreos pasaron sobre las grandes ciudades sin ser vistos y en cambio lanzaron doce bombas contra la misera casucha de un campesino.

Hasta ahora las autoridades no se han molestado en prevenir al público del peligro próximo a pesar de tener noticia de las excursiones por los radiogramas expedidos desde los buques exploradores que navegan por el mar del Norte. Al anochecer los teatros y los music-halls de Londres y de otras grandes ciudades están llenos de público y si a esas horas llega a caer del cielo una bomba la matanza sería completa. Por fortuna los zeppelines navegan a tientas durante la noche y sólo por casualidad pueden saber la situación de las grandes ciudades, aparte de que ofrecen tal blanco a las granadas que no pueden aventurarse a descender demasiado para poder hacer las observaciones necesarias para el ataque. Los ataques de los zeppelines no nos harán desmayar lo más mínimo en nuestro firme propósito de continuar la guerra hasta el fin.

W.

Febrero, 1916

Ecos de Sociedad

- Se encuentra enferma la simpática señorita Braulia Giménez Carreño. Deseamos su pronto y total restablecimiento.
- Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia provincial, don José Gómez Rosende.
- Se encuentran enfermos el teniente coronel retirado de infantería don Francisco Lacalle y su respetable señora. Rogamos a Dios conceda la mejoría a los pacientes.
- Han marchado de caza a Enix los señores don Francisco Clemente y don Esteban Rojas.
- Se encuentra en esta el diputado a Cortes por Granada, don Ricardo Burgos Careaga.
- Ha regresado del campo donde ha estado cazando, don Miguel Cueto Salmerón.
- De Málaga llegó ayer el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles don Fernando Mora.
- Hoy regresará a esta capital el ingeniero don José Molero Levenfeld.
- Continúa enfermo el oficial mayor del Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibañez, cuyo alivio deseamos.
- Por el profesor de Instrucción primaria de Málaga don Juan Romero Latorre, ha sido pedida para su hijo don José, la mano de la bella señorita Luisa Mena Cano, hija del comerciante de esta plaza don Juan Mena Mena.
- La boda se celebrará en la primavera próxima.
- Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.
- Esta madrugada ha regresado a Cuevas el rico propietario don Francisco Soler.

MADRID

Cuartilla suelta

Con cierta injusticia se suele decir que «la política es un asco». Y cuando se dice que es un asco, se alude menos a su obra de podredumbre que a su falta de formalidad. En esto, hay también de todo, como en la vida del Señor, y hasta no faltan políticos de mala fama, que por la exactitud con que cumplen o procuran cumplir sus palabras y compromisos merecerían tenerla buena. Lo que ocurre es que es difícil abstraerse al ambiente. Y cuando el ambiente es de estímulo, de hipocresía, de segundas y terceras intenciones con vistas al engaño y al dolo, resultaría un pobre hombre el que se presentara ante los demás con el corazón en los labios. ¡Sobre esa paloma carían todos los gavilanes de la política!

Si así es el ambiente moral, no es más consistente el físico. Hace cuarenta y ocho horas me decían: «Hoy tenemos un día de primavera; ¡no se lo puede usted figurar mejor! Sale un por ese paseo y lo que maravilla es no oír el rumor de las hojas y el plar de los pájaros! Pues hoy es todo lo contrario; una lluvia recia, una nevada copiosa, un inmenso sudario envolviendo a la capital; los tranvías y los coches y los autos apenas circulan: día de invierno, inicamente y duro es el de hoy.

No sé como se pida aquí a nadie que tenga formalidad, cuando es informal, inconsistente, variable y, torcido todo lo que le rodea, moral y físicamente. Aquí todo lleva visera, o careta, o polvos y colores para aparentar lo que no es. Y el tiempo pone cara de amigo, cara riante y luminosa como de primavera, y entonces precisamente cuando suelta la puñalada. Es un Carnaval, y todo Carnaval produce muchedumbre de víctimas.

MIGUEL PENAFLORES

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	14.5
Idem húmedo.....	8.5
Barómetro.....	761.2
Termómetro.....	14
Máxima a la sombra.....	14.2
Mínima.....	7.8
Al sol.....	28.5
Mar.....	0.1
Cielo.....	Llana

Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	13.5
Idem húmedo.....	11
Barómetro.....	760.3
Termómetro.....	14.8
Viento.....	S. O. 5

ROBO EN UNA IGLESIA

Numerosas veces hemos escrito para quejarnos de la relativa libertad de que gozan los rateros en nuestra capital, donde constituyen legión, y para lamentarnos de los frecuentes robos que cometen dichos individuos, los cuales en su mayoría, son menores de edad.

La audacia de estos últimos ha llegado ya a lo inconcebible y se han atrevido a penetrar en lugares que hasta ahora fueron respetados por ellos. El siguiente hecho lo demuestra.

En la noche del 24 del actual quedaron escondidos en la Iglesia de San Sebastián los rateros Juan Herrada Milán (a) Quincallero, de 15 años, Miguel Segura Callejón (a) Robabilas, de 14; Baldomero Segura Callejón, de 11, y otros dos chicos apodados el «Cigarrá» y el «Mendigo».

Cuando las puertas del templo se cerraron, salieron los rateros de su escondrijo no pudiendo llevarse, ignoramos por qué causa, otra cosa que tres llavecitas de plata de unos cinco centímetros de longitud cada una, las cuales deben haberlas vendido.

Cuando la policía tuvo conocimiento del hecho comenzó la práctica de gestiones, y estas han dado por resultado la detención, verificada ayer, de Lucas López Milán (a) el Mendigo, de 13 años, y Baldomero Segura Callejón, los cuales se declararon autores del robo en unión de los otros rapaces.

Ambos han ingresado en el Asilo de San Ricardo, a disposición del Juzgado.

Continúan las gestiones para la captura de Juan Herrada y Miguel Segura, sujetos de pésimos antecedentes que hace poco salieron de la cárcel y que están encartados por numerosos robos y hurtos.

Al ser perseguidos por la policía cuando ésta los vio emprendieron vertiginosa carrera, siendo imposible alcanzarlos.

Las llavecitas robadas no se han rescatado.

Convendría, pues, que la policía redoblara su vigilancia para evitar estos hechos escandalosos, y que a los delincuentes se les castigara con mano dura, descargando también el peso de la justicia sobre los que adquieren objetos a sabiendas de que proceden de robos.

CRONICA

El siglo de las mixtificaciones

Nuestro siglo tiene ya bien ganado el nombre con que ha de pasar a la Historia. Pero, además, está pidiendo un remoque. Bien mirado, ninguno le cuadra tanto como el de Siglo de las mixtificaciones.

Nuestra época ha recogido, condensado y consagrado todas las mentiras y adulteraciones de los pasados tiempos. Mentira y mixtificación en las ideas, en la literatura, en el arte, en la política... y en los artículos de primera necesidad.

Enrique Ibsen, que no es un retrógrado ni mucho menos, y que además está considerado como una de las inteligencias más fuertes de su tiempo, tuvo el valor de descubrir en su obra *Un enemigo del pueblo* enormes mixtificaciones de carácter social.

Ibsen hace decir al protagonista de su obra «He aquí el gran descubrimiento que he hecho, el enemigo más peligroso de la verdad y de la libertad... es la mayoría oompacia. Si, la maldita mayoría compacta y liberal ¡ay! La mayoría nunca tiene razón. Lo repito ¡nunca! Es una de esas mentiras sociales contra las cuales debe rebelarse un hombre que piensa y obra libremente. ¿Quién forma la mayoría de los habitantes de un país? ¿Son los hombres de inteligencia o los imbeciles? Supongo que estaremos de acuerdo en que los imbeciles forman una mayoría horriblemente abrumadora. Pero eso jamás podrá ser una razón para que los imbeciles reinen sobre los hombres de inteligencia».

«La mayoría tiene la fuerza... desgraciadamente... pero no la razón».

«Una sociedad que vive sobre la mentira es una sociedad moralmente envenenada».

Pues bien, sobre esta enorme mentira social, sobre la absurda razón de la mayoría, se ha construido todo el tinglado de nuestra organización política y de nuestras libertades. ¿Comprendéis ahora el escorbuto moral que nos aqueja?».

¿Y qué diremos de eso que llaman civilización?

¡Oh! ¡qué inmundicia, que monstruosa mental que grotesca farsa, qué cruel salvajismo encubierto con el pomposo disraz del progreso y cultural!

La espantosa tragedia que actualmente agita a las naciones se ha encargado de manifestar la horrible realidad.

La mixtificación nos rodea y nos envuelve como la atmósfera mofética de una sentina... se adulteran los alimentos, mercederos sin conciencia lo falsifican todo, rombos sin pudor adulteran los más nobles ideales.

Lo triste y desconsolador del caso es que, el pueblo, sumergido en el ambiente de mentira, alimentado por la farsa y saturado de ella hasta los huesos, no conoce la gravedad del mal. Una lenta intoxicación, que no mata pero envenela, ha quitado a la víctima la facultad de ver y sentir su propia delencia.

Un famoso escritor de nuestros días ha expresado en una simbólica narración los efectos de tan funesto estado moral.

Refiere que en un pueblecito imaginario los industriales y comerciantes faltos de escrúpulo, y mal avenidos con la ley de Dios, habían adulterado todos los alimentos.

El vino era una composición química ajena por completa al zumo de la vid, el café un breve producto de una misteriosa combinación... y así la leche, el chocolate, la manteca y las conservas; todo lo que pasaba por las hábiles manos de los mercachifles.

Mas se había dado un fenómeno singular: la naturaleza, que tiene la admirable facultad de la adaptación, se había adaptado a tales productos, y los hijos del pueblo había acabado por acostumbrarse, y comían y digerían aquellos alimentos, no sólo sin protesta sino hasta con agrado.

Sucedió que llegó un extranjero al pueblo; sorprendido por aquella espantosa mixtificación de la vida, dió la voz de alarma.

Llevaba restos alimenticios auténticos adquiridos en otras ciudades y los ofreció al pueblo para que compararan.

Y he aquí lo extraordinario: el pueblo no pudo apreciar ni conocer lo verdadero. Manifestó que los alimentos del extranjero eran falsos y adulterados, y los del pueblo auténticos.

Como el extranjero insistiera lo acusaron de loco...

Y lo echaron del pueblo violentamente. Cuando, pasada la guerra, se levante el sentido común y, apoyado en la experiencia de la realidad, muestre a todos las grandes mentiras del siglo ¿se le tendrá por loco?».

LUIS LEÓN

EN LA CATEDRAL

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado predicará hoy en la Misa solemne que se celebrará a las 9 y media en la Santa Iglesia Catedral.

NUESTRO REGALO

Las horas fijadas para el canje de cupones en nuestra Administración son:

- De 10 a 12 mañana.
- 3 a 5 tarde.

Rogamos a nuestros lectores que, para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

FOR TELEGRAMA

La crisis ministerial

Jura. Lo que dice Romanones

Madrid, 25.—(Recibido con retraso) Como os anticipé en un telefonema urgente, a las ocho y media de la noche juró el señor Villanueva el cargo de ministro de Hacienda, asistiendo al acto el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Este, al salir de Palacio habló con los reporters, diciéndoles:

—Ya ven ustedes; lo sucedido ha sido cosa momentánea. Si no me hubiera encontrado con fuerzas, no lo hubiera hecho tan pronto.

—El señor Villanueva—agregó el conde,—se ha sacrificado nuevamente, aceptando la cartera de Hacienda; nunca podrá pagarle su desinterés.

—Yo—añadió por último el presidente—me encargo interinamente de la cartera de Estado, hasta encontrar un digno sucesor al señor Villanueva. Sébase que el conde confirió extensamente con el señor García Prieto, creyéndose que se encargaría del ministerio de Estado.

Dícese que el motivo de la crisis ha sido aparecer hoy en la «Gaceta» la denegación de indemnizaciones pecuniarias a once comunidades religiosas.

Parece que al enterarse de ello el marqués de Alhucemas visitó al presidente, haciéndole ver que era imposible tomar tal resolución, estando pendiente una respuesta de Roma.

Añádese que entonces el conde llamó por teléfono al señor Urzáiz, preguntándole si eran exactas las declaraciones que publicaba la prensa, ratificándose en ellas el ministro de Hacienda.

En vista de ello el presidente pidió que le enviara la dimisión, anunciándole que si no se la enviaba sería destituido.

Asegúrase que el señor Urzáiz contestó al jefe del Gobierno que dimitiría, pero que recababa su libertad de acción.

Lo que dice Burell

Madrid, 26.—El ministro de Instrucción pública, señor Burell, hablando hoy con los reporters les ha manifestado que las divergencias con el señor Urzáiz han sido por cuestiones económicas, que en nada afectan a la vida política del Gobierno.

—El señor Urzáiz—agregó el señor Burell—pretendía ser independiente y no participaba sus resoluciones a sus compañeros aunque fueran de importancia, como el anuncio de la emisión de obligaciones, la Real Orden sobre bienes de comunidades religiosas, y pedir al Consejo de Estado dictamen sobre la prórroga de la ley de subsistencias, cuando el Gobierno la quería de toda la ley.

—La crisis—añadió—quedó planteada en el Consejo del miércoles. O se marchaba el señor Urzáiz o dimitíamos los demás; por eso, el presidente pidió la dimisión y al no presentarla fue dimitido.

Más de Urzáiz

Madrid, 26.—El señor Urzáiz ha anunciado que publicará todas las Reales Ordenes que ha dictado en el ministerio de Hacienda, para que la opinión pueda apreciar la labor que ha realizado al frente de dicho departamento.

Agregó que ayer mismo dictó dos, extrañándose de que hoy no las haya publicado la «Gaceta», pues una se refiere a la supresión de derechos de exportación al hierro laminado, como pedían los metalúrgicos, y otra, suprimiendo la excepción que regia sobre los derechos de exportación de los minerales de cobre.

Rumores y comentarios

Madrid, 26.—La rápida solución de la crisis ministerial y la forma con que se ha verificado, ha sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos.

Han circulado diversos rumores, uno de los cuales asegura que ha sido «desencasillado» un hijo del señor Urzáiz.

Entre los comentarios decíase que el decreto de disolución no se publicará hasta mediados de Marzo, y que se celebrarán las elecciones en la última decena de Abril.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 26.—A la hora anunciada reunió esta tarde el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno confirmó que no habían tenido éxito sus gestiones encaminadas a convencer al señor García Prieto para que ocupara el ministerio de Estado y anunció que seguirá desempeñando esta cartera hasta encontrar una persona de relevantes condiciones.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

A las nueve de la noche terminó el Consejo, recibiendo seguidamente a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darles la referencia.

Les dijo que trataron extensamente del problema de las subsistencias y de la crisis obrera, ratificándose en considerar vigente la ley de subsistencias.

Añadió que para evitar errores, advertía que la consulta del señor Urzáiz al Consejo de Estado sólo referíase a aspectos determinados de la ley; pero el citado organismo, informó la mención de ley total y favorablemente.

Agregó que los ministros de Hacienda y Gobernación han sido autorizados para aliviar la crisis.

Después examinó el Consejo el ofrecimiento hecho al Gobierno por los navieros, referente a ajustar un concierto a fin de utilizar la flota mercante en los servicios necesarios para contrarrestar la elevación del precio de las subsistencias.

El jefe del Gabinete habló también con los periodistas, ampliando la referencia.

Dijo que hablaron de la nueva situación del Gobierno, sin tratar de la provisión de la cartera de Estado.

Afirmó que el Gobierno mantiene la fecha de las elecciones, supeditándolas a las festividades de la Semana Santa, y anunció que el Consejo de los miércoles próximo acordará definitivamente la fecha de la celebración de las elecciones.

La «Gaceta»

Madrid, 26.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, que dice así:

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el párrafo noveno de la Constitución, vengo en disponer que cese el Excmo. señor don Angel Urzáiz en el cargo de ministro de Hacienda, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

También publica, en los terminos corrientes, los decretos, nombrando al señor Villanueva ministro de Hacienda y al señor conde de Romanones, interino de Estado.

Había Romanones

Madrid, 26.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, justificó el haber aparecido en la «Gaceta» el decreto del cese del señor Urzáiz, por no haber visto hasta esta mañana una carta suya, en la que le enviaba la dimisión.

—Además—agregó—hallábase obsesionado por las repetidas veces que dijo el señor Urzáiz que no dimitiría, incluso en el último Consejo.

—De haber recibido la carta antes—añadió—le hubiera aceptado la dimisión. De todos modos, en el referido decreto se le guardan las debidas consideraciones.

Luego afirmó el presidente que subsistirán las disposiciones dictadas por el señor Urzáiz relativas a la emisión de obligaciones del Tesoro y puertos francos.

También anunció que continuarán en sus puestos todo el alto personal de Hacienda, al cual ha ratificado su confianza el señor Villanueva.

Finalmente, dijo el conde que esta misma mañana se había posesionado de la cartera de Estado, y anunció que esta tarde, a las siete, se reuniría el Consejo de Ministros, para acordar la prórroga de la ley de subsistencias, publicándose mañana en la «Gaceta» el correspondiente decreto.

Dice Villanueva

Madrid, 26.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Villanueva, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que se propone seguir la misma orientación del señor Urzáiz, excepto en el punto en que éste discrepó de los demás ministros, relativo a la aplicación de la ley de subsistencias.

Manifestaciones de Urzáiz

Madrid, 26.—El exministro señor Urzáiz, ha facilitado hoy a los periodistas copia de la carta que envió al jefe del Gobierno, dimitiendo la cartera de Hacienda.

Luego negó que existan las divergencias que se le atribuyen, demostrándolo con haber enviado la ley de subsistencias a informe del Consejo de Estado, pidiendo dictaminara sobre la totalidad.

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 19 DE ENERO, que fué elagraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PEREZ, 7.

Notas mercantiles

Los aceites

En Sevilla, las entradas por arriería continúan siendo abundantes, pero los compradores compran con flojedad y reserva, debido a las dificultades con que tropieza la exportación.

Los precios medios de los aceites en Sevilla durante la semana, han sido: aceite lampante, bien presentado y de buena procedencia, a 11'12 pesetas los 11'50 kilos; aceite algo más tierno, a 10'75, y aceites repitados, de 10'37 a 10'50.

Barcelona: En los almacenes de aquella plaza se cotizan: andaluz, de 109 a 114 pesetas los 100 kilos; Tortosa, de 100 a 135, según clase; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 121 a 126; Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca, de 94 a 100.

En Santander, el aceite se cotiza en vendiéndose el superior, viejo, de 109 a 111 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza y pueblos de su provincia el precio corriente es de 17 a 19 pesetas cántaro de 15 kilos, según clase.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor ruso "Ayne", procedente de Swansea, con carbón.

—Idem español "Aragón", procedente de Málaga, con carga general y 30 pasajeros para este puerto.

—Idem "Manuel Calvo", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Bergantín goleta "Nicanor", procedente de Melilla, en lastre.

—Laud "María de los Angeles", procedente de Tánger, con tabaco.

—Idem "Paquita", procedente de Melilla, con carbón vegetal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Torreblanca", para Orán, con carga general y pasajeros. (Entró en la tarde de ayer)

—Idem "Aragón", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Manuel Calvo", para New York y escalas, con carga general y pasajeros.

y sermón que predicará el capellán del Convento don Francisco de Hero y Marín.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, plática y bendición. Se puede ganar cada domingo una indulgencia plenaria.

En Santiago, a las nueve misa de comunión para los niños de las escuelas del "Ave María" y los de las catequesis en la que se hará el ejercicio.

En San Pedro, comunión general, en las misas de ocho y nueve. En esta última, que es en la que comulgarán los niños de las catequesis y los de las escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se hará el ejercicio, con plática, reparto de recordatorios y cánticos.

A las once y media la catequesis de niños; y la plática doctrinal para adultos, en las misas de doce y de una.

EN SAN JOSÉ.—Por la mañana será la misa de comunión general, a las 8, con plática por el señor cura.

Por la tarde, a la oración, se manifestará a S. D. M. con estación cantada por el pueblo, rosario, sermón que predicará el conocido orador don Manuel Rodríguez. Ejercicio de Los Siete Domingos, gozos y reserva.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche; en San Antonio (Monserat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Explosivos

Por la alcaldía de Cartagena ha sido autorizado don Camilo Calamari, para remitir a Serón, a la consignación de don Diego García, 75 cajas de dinamita con peso bruto de 2.325 kilos.

Nueva sociedad

En el Gobierno civil se puso ayer la nota de presentación al Reglamento por que ha de regirse la sociedad que con el título de "La Peña", se ha constituido en esta capital.

Arresto de un recluso

Ayer fué puesto en libertad el recluso Esteban Castro Grancha.

Quedaron reclusos anoche en la cárcel 41 hombres y 2 mujeres.

Arribada forzosa

A consecuencia del fuerte temporal que reina desde hace varios días, ayer entró en nuestro puerto de arribada forzosa el laúd "María de los Remedios".

Este buque procede de Tánger y se dirige a Orán, conduciendo un cargamento de tabaco.

Noticias

El "Manuel Calvo"

En el puerto fondeó ayer el vapor "Manuel Calvo", de la Compañía Transatlántica, embarcando 68 emigrantes para Habana, Veracruz y New-York.

Dicho buque cargó unas 2.000 cajas de almendra para New-York.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Requena Ojeda, Dolores Bretones García, Ricardo Muñoz Martínez, y Juan García Oliver.

Defunciones.—Dolores Rodríguez de la Cruz y Trinidad Vizcaino Villanueva.

Casamientos.—Manuel Moreno Vizcaino con Ana Montoya Montoya.

De Hacienda

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que en término de diez días envíen los repartos de consumos y alcoholes para el año actual.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción desde Almería al reformatorio de Alcalá de Henares del penado Manuel Martínez García, para que extinga condena.

Dicho individuo fué indultado, como recordarán los lectores, de la pena de muerte, a la cual condenóle la Audiencia de la provincia por el delito de parricidio.

También se ha ordenado la conducción de Agustín Salas Giménez, desde Huércal Overa a Baza, a disposición del Juzgado de instrucción de dicho partido.

Vino Priorato extra

Muy buen vino para mesa. Un litro 60 céntimos; una arroba, pesetas 9'25. Café Suizo.

Federación de dependientes

A las 7 de la tarde del día de hoy, domingo, celebrará Asamblea general, este organismo, en la Plaza de Careaga 6, para ocuparse de los asuntos que más directamente afectan a los fines sociales que persigue la dependencia mercantil.

Agua de Insaluz

Modifica el vómito a los embarazos. Botella, 75 céntimos.

Farmacias, Droguerías. Depósito: Café Suizo.

Reunión

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se reunirán en el bar cosmopolita El Porvenir, los señores que forman la nueva Sociedad de recreo titulada Oslris, para ocuparse de la aprobación del Reglamento y otros extremos relacionados con la organización de dicha sociedad.

Detención

La Benemérita del puesto de Pulpi ha detenido a Blas Cuenca Pérez, por dirigir insultos al primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Joyería MALAGUEÑA
SEBASTIAN PÉREZ, 4
Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería
Verdaderas novedades
Lo más moderno en el ramo de Joyería
Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas
Compostura de relojes. GRABADOS
DORADOS Y PLATEADOS con procedimientos modernos
PRECIOS ECONÓMICOS
Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.
LA MALAGUEÑA-Sebastián Pérez, 4.
ALMERIA

Guano orgánico marca "El Toro"
De resultados magníficos ya probados para parras
Composición: Amoniaco en sulfato 2 a 3 p. %; Amoniaco orgánico, 2 a 3 p. %; Fosfa to soluble (de Hueso) 15 a 16 p. %; Sulfato de manganeso, 10 a 11 p. %.
A pesetas 24 los 100 kilos sobre muelle Valencia, en sacos de 70, 75 ó 100 kilos.
Superfosfatos M. N. con 26 por 100 de fosfato soluble y 8 por 100 de sulfato de manganeso a pesetas 11'50 los 100 kilos en sacos de dicha cabida y muelle Valencia.
Para pedidos dirigirse a LUIS CAMPOS MORA
Plaza Virgen del Mar, Almería.

Establecimientos benéficos
Hospital
Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.
Guardia para hoy: Médico don José Cordero Soroa.
Practicante, don Gabriel Behavides.
Retén de 3 a 5: practicante, don Sifoniano Rebolledo.
Casa municipal de socorro
Guardia para hoy: Médico, don Vicente J. Blanes.
Practicante: don Antonio Herrera.
Retén: Médico, don José Arigo Serrano.
Practicante, don Manuel Gil.
La Obrera
Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.
Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.
Se vacuna y revacuna diariamente.
Médico director: don José Cordero Soroa.
Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alias Fernández.

"La Cruz del Campo"
Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervicerías al mismo precio que las de calidad muy inferior.
El depósito continúa establecido en la fábrica dehesa de la calle de López Falón

José Godoy Ramírez
Médico-cirujano
Obispo Orberá núm. 2
HORAS DE CONSULTA: De 4 a

Academia de corte y confección
Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros.
Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro. Horas: de 2 a 5 de la tarde.
Se confeccionan vestidos y sombreros a precios módicos.
Corte y preparación de toda clase de prendas.
Ciudad de Linares.—Calle Real, 57, principal.
POR TELEGRAMO

Notas bursátiles
Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.
Cheque st. París..... 89 85
st. Londres..... 25 10
Interior 4 %..... 75
Amortizable 5 %..... 96
Idem 4 %.....
Banco España..... 277
Tabacalera.....

José Gil
CALLISTA
Calle del Pez, número 1

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

MUEBLES
Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
TALLERES: CALLE DE EGUILIOR-ALMERIA
Exportación.—Se facilitan presupuestos

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de
José Navas
Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten
Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar
Aucha de Santo Domingo, 1. — GRANADA
Informará en Almería, Don Ildefonso Caro, Puerta de Purchena

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tribunales
Señalamientos para mañana
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre insultos, contra José Ripoll Calvo.
Abogado, señor García Gómez; procurador, señor Pino.
Sección segunda.—Idem de Vélez Rubio.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—**Domingo de Sexagesima**.—Santos Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Justino, obispos; Abundio, mártir, y Basilio, confesor.
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en el Sagrario.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cereál, Pópulo, Cayo y Serapión, mártires, y San Román, abad y fundador; santa Elda, virgen, y la beata Beatriz de Este.
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Hermanitas.
Mañana, en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.
NUUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy, a las ocho, será la Comunión general que la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra mensualmente, en la iglesia parroquial de Santiago.
El ejercicio de la tarde es a las seis y media.
Los asociados demostrarán su amor a la Santísima Virgen asistiendo con puntualidad a estos cultos y a la súplica que diariamente se hace a las siete de la tarde.
EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Hoy, a las ocho, misa de comunión general, y ejercicio mensual para la asociación del Apostolado de la Oración.
El ejercicio de los "Siete domingos de San José" se hará en las misas de seis y cuatro y de ocho.
SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Con gran solemnidad se celebra en las siguientes iglesias:
En Santo Domingo, al oscurecer, con exposición de S. D. M., rosario, gozos cantados a orquesta, sermón salve y reserva. Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos. La comunión general, a las ocho.
En San Sebastián, a las cinco, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez. La comunión general a las ocho.
En las Hermanitas, a las siete misa de comunión general. A las cinco, exposición

RELOJ DE GRAN PRECISION
CYRUS
de FAMA MUNDIAL
Unico Concesionario para ALMERIA
PEREZ Y SANTOS
PASEO DEL PRINCIPE 14

Cupón núm. 46
Que deberá presentarse en la Administración de
La Independencia
para optar al regalo de
Un reloj de plata con filletes de oro
Marca CYRUS
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Aguas y Baños de Sicilia.-Jaraba

(ZARAGOZA)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el **Artrismo** en todas sus formas, **Zetismo**, **Hígado**, **Eiaciones**, **Reuma**, **Gota**, **Diabetes**, **Sacarina**.
Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebidas, los **cálculos** y **arenillas**.
Es el mejor e inofensivo **disolvente del Ácido Úrico**. Miles de enfermos lo usan con resultados sorprendentes. Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas aguas, es porque quieren.
Pídanse a su propietario **Don Manuel Sicil**, en **JARABA**, o a su depositario en **ZARAGOZA**, **Coso, 47 y 49**.

En Almería a los señores **SANCHOZ PICON o BUSTOS**

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)

ORENSE

PEDID EN TODAS PARTES



40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA

DEDICADA A LA ELABORACION

DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

ESASCO 125 PTAS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

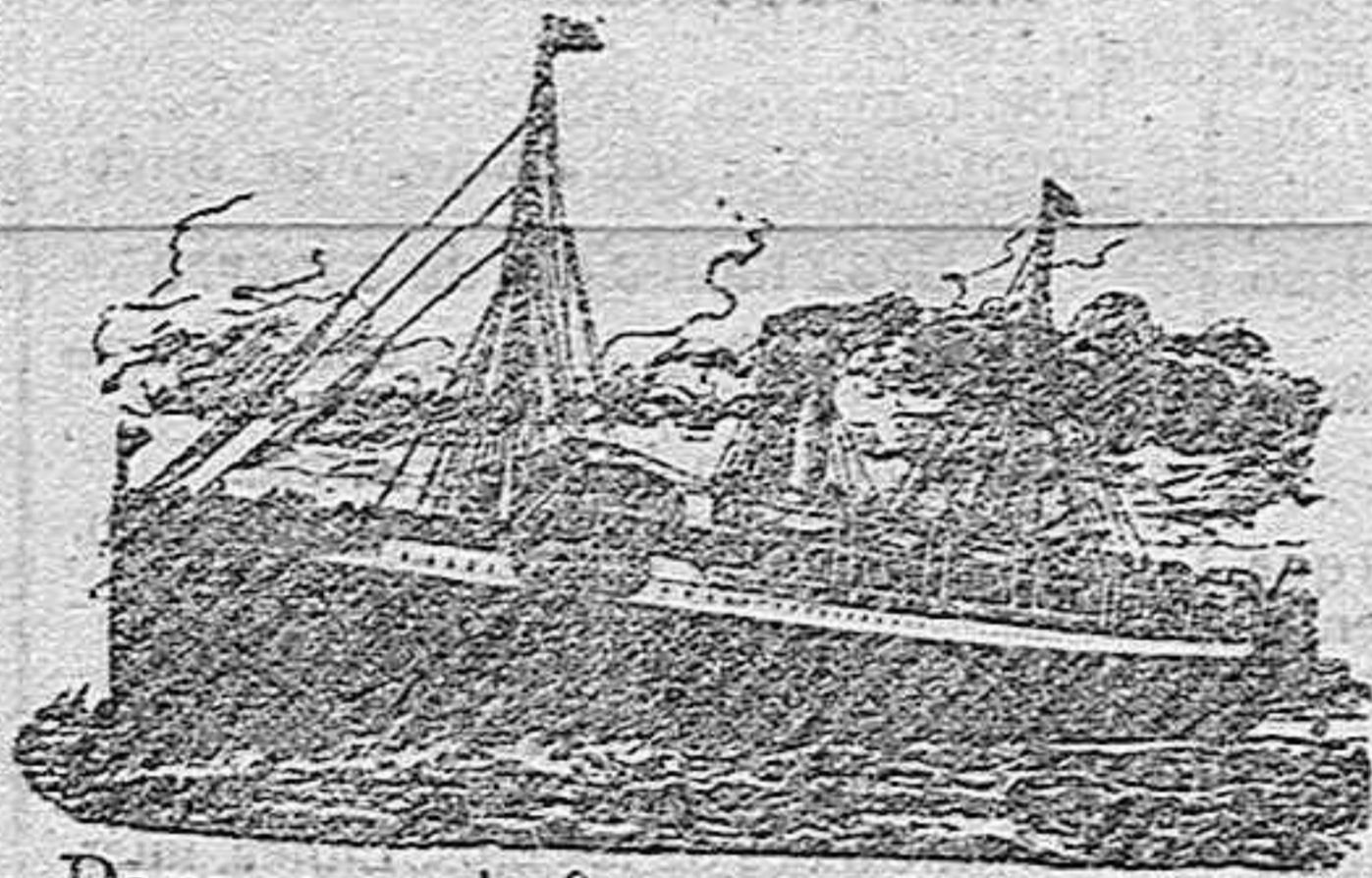
Los Supositorios **VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desmenuzadora, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios **VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50

Depositarío en Almería D. VIVAS PEREZ

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldra directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para ma informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

ANTAGRA BISLES

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito bien conocido. Venta en farmacias. Véase el folleto a los depositarios, PEREZ MAR TIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de mañana.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria.

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con hleto o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOC VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABLI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estersearinas.

ENVIOS A ULTRAMA

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Eragitismo, Colores pálidos, trastornos de sangre, Debilidad, Inestabilidad y Ectovalecencia se fortalecen en forma inesperada, mucho más el empleo de este medicamento extranjero y aún nacional, no es tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más altas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas las usas.

Caja: 0'50 ptas.

Solución

Benedicta de glicero-fosfato de calcio. CREOSOL Tuberculina, caseína, yroo, quita y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO DEB. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez, en Almería de Vivas Pérez y

Nicolás de Saló, en Onda, Piedad, Madrid, Barcelona